POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD

MODIFICATORIO No. 1º AL "CONTRATO No. d 181 C DE 2016 "CONTRATAR" LARIA
ADECUACION DEL SALON DOZ, MAESTRIA EN EDUCACION FACULTAD SECCIONAL
DUTTAMA (Colombia

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**RESPONSABLE:** ALFONSO LOPEZ DIAZ

**CARGO: RECTOR** 

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y DISEÑO LIMITADA CONSTRUDISEÑO LTDA

OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACION DEL SALON D02, MAESTRIA EN EDUCACION FACULTAD SECCIONAL DUITAMA".

VALOR: OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL (83.741.920,66)

PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA DIAS (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS.

ADICION 1: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (2.579.653,46)

RUBRO: Sección 0101 Unidad Administrativa. 1.2.2.1 30 ADM Mantenimiento.

Entre los suscritos ALFONSO LOPEZ DIAZ, mayor de edad, vecino de Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.759.707 de Tunia., en su condición de Rector y Representante Legal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 074 de 2010 y el acuerdo 017 de 2016, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD por una parte, y CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS LIMITADA CONSTRUDISEÑO LTDA Nit 800212667-4. Representante Legal LUIS EDUARDO VARGAS LOPEZ identificado con cédula No. 19465056 de Bogotá; quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente adición al contrato No. 181 de 2016, consignado en las siguientes cláusulas, previo el agotamiento del procedimiento del Acuerdo 074 de 2010, como se evidencia en los soportes respectivos que hacen parte integral del contrato.1). Que el Contrato No. 181 de 2016, se encuentra vigente. 2). Que mediante oficio fecha 24 de abril de 2016 el supervisor del contrato arquitecta KAROL DE FARIA VERA GUTIERREZ, solicita se adicione el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (2.579.653,46) 3). Que mediante oficio de la fecha en mención, la arquitecta Karol de Faria Vera Gutiérrez" solicito la modificación en la cláusula primera del Contrato N° 181 de 2016 de fecha 21 de octubre de 2016, en virtud de lo siguiente:

1. Mediante comunicación DD-003 del 11/01/2017; el solicitante de la contratación, solicita el cambio de los ítems 18 y 19 del presupuesto inicial; en la misma sugiere el cambio de material de las ventanas a instalar con el propósito de mantener la misma tendencia de otras edificaciones en la UPTC Seccional Duitama.

Una vez conocida la solicitud DD-003, el contratista presenta su propuesta, en donde se presentan los siguientes ÍTEMS NO PREVISTOS:

- N01 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA EN ALUMINIO CON BASCULANTE DE CORREDERA Y MARCO CON ALFAJÍA". Ítem Gobernación 1.15.5

- N02 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJA BANCARIA INC. ANTICORROSIVO". Ítem Gobernación 1.15.8
- NO3 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM". Ítem Gobernación 1.17.2
- N04 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN FROSTED". APU presentado por el contratista.
- 2. Una vez estudiada la propuesta, se acuerda retirar los ítems 18 "Suministro e instalación ventana lamina cal. 18 (incluye anticorrosivo, vidrio), incluye actividades necesarias para su ejecución." y 19 "Esmalte lamina lineal 3 manos ventanas, incluye todos los lados visibles, disolvente, lija, pintura y todas las actividades necesarias para su ejecución." de la ejecución del presupuesto del contrato y a su vez, incluir los ítems no previstos N01, N02, N03 y N04 mencionados en el numeral 1..
- 3. Durante el proceso constructivo, la instalación del panel divisorio plegable que se relaciona en el ítem 1 del capítulo de COMPRA DE EQUIPO, requirió el desmonte del cielo raso en madera existente para la sujeción del sistema a la estructura de la cubierta. De igual manera, se requirió el remate de los bordes de la división en drywall, para entregar un trabajo limpio, adecuado y funcional que permita mantener una presentación adecuada del área intervenida.
- 4. El Concepto Jurídico puesto en conocimiento del Departamento de Supervisión y Control el pasado 21/04/2017, indica lo referente al cambio del valor del IVA para lo referente a modificaciones y adiciones a los contratos que sean suscritas a partir del 2017. Con base en este concepto, se discrimina en el balance realizado, el valor de la adición solicitada y se incluye el IVA sobre la utilidad del 19%.

Estas consideraciones fueron concertadas entre el contratista y el supervisor del contrato a través de acta de fecha 24 de abril de 2017. Por lo anterior se suscribe el presente **MODIFICATORIO y ADICION No. 1** al contrato No. 181 de 2016 conforme a las siguientes clausulas:

#### CLAUSULA PRIMERA- Modifíquese la cláusula primera del Contrato N° 181 de 2016, especificado así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL					
	<b>"我们会不知识是</b>									
1	PANEL DE DIVISION PLEGABLE ALTURA 2,71 Mts. Paneles entamborados con aglomerado de 4mm enchapados en formica f8 color a elección con sistema de pliegue por medio de herrajes superiores e inferiores . Cada panel con aislamiento interno acústico	M2	24,98	1.440.000,00	35.971.200,00					
			SUBTO	TAL	35.971.200,00					
	COSTO DIRECTO COMPRA DE EQUIPOS									
	IVA 16%									
	TOTAL									



1, 3	OBRA CI	VIL			
1	Demolición placas aligeradas concreto E>=0.25 m (Perforación para comunicación de puntos de red al rack)	M2	0,13	36.150,00	4.699,50
2	Desmonte de ventana existente (incluye vidrio), incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente.	M2	24,71	7.850,00	193.973,50
3	Desmonte de marcos y puertas, incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente	M2	5,35	7.108,00	38.027,80
4	Demolición de pisos de cerámica o similar (incluye cargue y transporte hasta 5 km), incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente	M2	129,43	5.780,00	748.105,40
5	Demolición pañete, incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente.	M2	4,41	3.740,00	16.493,40
6	Desmonte salida de datos y red regulada, inc. Canaleta, cableado, incluye sellado de puntos eléctricos sin uso, actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente	ML	20,00	4.057,00	81.140,00
7	Desmonte lámparas en techo, incluye actividades necesarias para su ejecución.	UN	6,00	8.438,00	50.628,00
8	Pañete liso muro 1:4, incluye actividades necesarias para su ejecución, mortero 1:4	M2	107,53	15.440,00	1.660.263,20
9	Alistado piso e=0.04 - 1:5; incluye nivelación y actividades necesarias para su ejecución	M2	129,43	18.500,00	2.394.455,00
10	Suministro e instalación piso cerámica 30*30 tipo alfa o similar, incluye actividades necesarias para su ejecución (pega, emboquillado)	M2	129,43	44.120,00	5.710.451,60

11	Suministro, instalación de salida de iluminación, incluye canaleta plástica, caja cuadrada para derivación empalme accesorios para fijación, interruptor, alambre 2x12 + 12T, THHN, hilo de continuidad, todo lo necesario para su correcta instalación.	UN	20,00	98.820,00	1.976.400,00
12	Suministro e instalación de salida para tomacorriente naranja (regulada) doble con polo a tierra, en canaleta. Incluye accesorios, aparatos.	UN	5,00	62.744,00	313.720,00
13	Suministro el instalación canaleta metálica de 10 x 5 cm, 240 cm de longitud, para toma corrientes normal y regulada, voz y datos	UN	15,00	102.926,00	1.543.890,00
14	Suministro e instalación punto nuevo de voz o datos CT 6A incluye cable UTP CT 6A hasta 45 mts de distancia conectorización con jack 6A en ambos extremos y PATCH CORD 6A, incluye caja plástica de sobreponer tipo dexon en el cuarto de comunicaciones y todo lo necesario para su correcta instalación	UN	5,00	700.000,00	3.500.000,00
15	Certificación y marcación de puntos de datos, y documentación de planos	UN	4,00	20.000,00	80.000,00
16	Suministro e instalación panel tipo led 60x60 cm de 45w, 120 voltio	UN	20,00	329.924,00	6.598.480,00
17	Suministro e instalación puerta en lamina cal 18 inc. Anticorrosivo, incluye marco, bisagras, soldadura, chapa y demás actividades necesarias para su ejecución.	M2	5,35	164.300,00	879.005,00
18	Suministro e instalación ventana lamina cal. 18( incluye anticorrosivo, vidrio), incluye actividades necesarias para su ejecución.	M2	24,72	196.985,00	4.869.469,20
19	Esmalte lamina lineal 3 manos ventanas, incluye todos los lados visibles, disolvente, lija, pintura y todas las actividades necesarias para su ejecución.	ML	70,77	4.690,00	331.911,30
20	Esmalte lamina llena 3 manos puertas, incluye disolvente, lija, pintura y todas las actividades necesarias para su ejecución.	- M2	10,71	10.805,00	115.721,55
21	Vinilo sobre pañete tres manos incluye resanes, incluye actividades necesarias para su ejecución	M2	105,50	10.034,00	1.058.587,00
22	Guardescoba en cerámica, incluye emboquillado, pega y todas las actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente.	ML	46,20	15.745,00	727.419,00



POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

## MODIFICATORIO NO. 1º AL "CONTRATO NO. 181 C DE 2016 "CONTRATAR LA RIA ADECUACION DEL SALON DOZ, MAESTRIA EN EDUCACION FACULTAD SECCIONAL DUITAMA".

23	Aseo general para entrega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	124,00	4.078,00	505.672,00					
	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL				33.398.512,45					
	ADMINISTRACION		18%		6.011.732,24					
	IMPREVISTOS		2%		667.970,25					
	UTILIDAD		5%		1.669.925,62					
	VALOR ANTES DEL IVA			Hickory	41.748.140,56					
	IVA SOBRE LA UTILIDAD		16%		267.188,10					
	VALOR OBRA CIVIL			A Part of	42.015.328,66					
	VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL Y COMPRA DE EQUIPO									

#### Una vez realizada la modificación del mismo por las consideraciones expuestas quedara especificada así:

	OBRA CONTRATADA						MODIFICACIONES				OBRA EJECUTADA		
ĺ						1.77		VALO		A	TOTA		
T E M	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UN D	CA NT.	R UNITA RIO	VALOR TOTAL	(M+/M- )	CA NT	R UNIT ARIO	R TOTAL	CA NT	VALO R UNIT ARIO	VALO R TOTA L	

	COMPRA DE EQUIPO					"种品"。 在人事人					7 40	
1	PANEL DE DIVISIÓN PLEGABLE ALTURA 2,71 Mts. Paneles entamborados con aglomerado de 4mm enchapados en formica f8 color a elección con sistema de pliegue por medio de herrajes superiores e inferiores . Cada	M 2	24, 98	\$ 1.440. 000,0 0	\$ 35.971. 200,00		0, 00	\$ 1.440 .000, 00	\$ .	24, 98	\$ 1.440 .000, 00	\$ 35.97 1.200, 00
	panel con aislamiento interno acústico					1		<b>#</b>		ES PE	100 miles	

SUB-TOTAL COSTOS DI	RECTOS	\$ 35.971.200,00	\$ 35.971.200,00
IVA	16%	\$ 5.755.392,00	\$ 5.755.392,00

	Carlo Ca	
VALOR TOTAL COMPRA DE EQUIPO	\$ 41.726.592,00	\$ 41.726.592,00

	OBRA CIVIL						1 200 500				Webber 1
1	Demolición placas aligeradas concreto E>=0.25 m (Perforación para comunicación de puntos de red al rack)	M 2	0,1	\$ 36.15 0,00	\$ 4.699,5 0	0, 13	\$ 36.15 0,00	\$ (4.699 ,50)	0,0	\$ 36.15 0,00	\$
2	Desmonte de ventana existente (incluye vidrio), incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente.	M 2	24, 71	\$ 7.850, 00	\$ 193.973 ,50	- 0, 37	\$ 7.850 ,00	\$ (2.904 ,50)	24, 34	\$ 7.850 ,00	\$ 191.0 69,00
3	Desmonte de marcos y puertas, incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado	M 2	5,3 5	\$ 7.108, 00	\$ 38.027, 80	- 0, 47	\$ 7.108 ,00	\$ (3.340 ,76)	4,8	\$ 7.108 ,00	\$ 34.68 7,04

	por el Ente Competente										6 (S. ) (S. ) (S. )
4.	Demolición de pisos de cerámica o similar (incluye cargue y transporte hasta 5 km), incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente	M 2	12 9,4 3	\$ 5.780, 00	\$ 748.105 ,40	9, 90	\$ 5.780 ,00	\$ (57.23 9,34)	111 9,5 3	\$ 5.780 ,00	\$ 690.8 66,06
5	Demolición pañete, incluye actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente.	M 2	4,4	\$ 3.740, 00	\$ 16.493, 40	0, 00	\$ 3.740 ,00	\$	4,4	\$ 3.740 ,00	\$ 16.49 3,40
6	Desmonte salida de datos y red regulada, inc. Canaleta, cableado, incluye sellado de puntos eléctricos sin uso, actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en	ML	20, 00	\$ 4.057, 00	\$ 81.140, 00	20,00	\$ 4.057 ,00	\$ (81.14 0,00)	0,0	\$ 4.057 ,00	\$

	sitio autorizado por el Ente Competente				\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	JES.					100 (200 (200 (200 (200 (200 (200 (200 (	
			1								ellegas A	
7	Desmonte lámparas en techo, incluye actividades necesarias para su ejecución.	UN	6,0	\$ 8.438, 00	\$ 50.628, 00	=	0,	\$ 8.438 ,00	\$	6,0	\$ 8.438 ,00	\$ 50.62 8,00
8	Pañete liso muro 1:4, incluye actividades necesarias para su ejecución, mortero 1:4	M 2	10 7,5 3	\$ 15.44 0,00	\$ 1.660.2 63,20		14 ,8 3	\$ 15.44 0,00	\$ (228.9 28,88)	92, 70	\$ 15.44 0,00	\$ 1.431. 334,3 2
9	Alistado piso e=0.04 - 1:5; incluye nivelación y actividades necesarias para su ejecución	M 2	12 9,4 3	\$ 18.50 0,00	\$ 2.394.4 55,00	- 1	9, 90	\$ 18.50 0,00	\$ (183.2 05,50)	11 9,5 3	\$ 18.50 0,00	\$ 2.211. 249,5 0
1 0	Suministro e instalación piso cerámica 30*30 tipo alfa o similar, incluye actividades necesarias para su ejecución (pega, emboquillado)	M 2	12 9,4 3	\$ 44.12 0,00	\$ 5.710.4 51,60	<u>(1</u> 03 /s <sub>1</sub>	- 9, 90	\$ 44.12 0,00	\$ (436.9 20,36)	11 9,5 3	\$ 44.12 0,00	\$ 5.273. 531,2 4
1 1	Suministro, instalación de salida de iluminación, incluye canaleta plástica, caja cuadrada para derivación empalme accesorios para fijación, interruptor, alambre 2x12 + 12T, THHN, hilo de continuidad, todo lo necesario	UN	20, 00	\$ 98.82 0,00	\$ 1.976.4 00,00		0,	\$ 98.82 0,00	\$ -	20, 00	\$ 98.82 0,00	\$ 1.976. 400,0 0

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

## MODIFICATORIO No. 1<sup>N</sup> AL WCONTRATO No. d 181 C DE 2016 "CONTRATAR LARIA ADECUAÇÃO DE SALON DO2, MAESTRIA EN EDUCACION FACULTAD SECCIONAL DUITAMA".

	para su correcta instalación.				· [							Sirson I	
	1963 F 1975   1970 1963   1970   1971 1971   1971   1971					0 0.0000 000.000			4 1/2				0.00
1 2	Suministro e instalación de salida para tomacorriente naranja (regulada) doble con polo a tierra, en canaleta. Incluye accesorios, aparatos.	UN	5,0 0	\$ 62.74 4,00	\$ 313.720 ,00		0,	\$ 62.74 4,00	<b>%</b> 1	5,0 0	\$ 62.74 4,00	\$ 313.7 20,00	
1 3	Suministro el instalación canaleta metálica de 10 x 5 cm, 240 cm de longitud, para toma corrientes normal y regulada, voz y datos	UN	15, 00	\$ 102.9 26,00	\$ 1.543.8 90,00		6, 00	\$ 102.9 26,00	\$ (617.5 56,00)	9,0	\$ 102.9 26,00	\$ 926.3 34,00	
1 4	Suministro e instalación punto nuevo de voz o datos CT 6A incluye cable UTP CT 6A hasta 45 mts de distancia conectorización con jack 6A en ambos extremos y PATCH CORD 6A, incluye caja plástica de sobreponer tipo dexon en el cuarto de comunicaciones y todo lo necesario para su correcta instalación	UN	5,0	\$ 700.0 00,00	\$ 3.500.0 00,00		0, 00	\$ 700.0 00,00	49	5,0	\$ 700.0 00,00	\$ 3.500. 000,0 0	
1 5	Certificación y marcación de puntos de datos, y	UN	4,0 0	\$ 20.00 0,00	\$ 80.000, 00	+ 3	6, 00	\$ 20.00 0,00	\$ 120.0 00,00	10,	\$ 20.00 0,00	\$ 200.0 00,00	

	7				14			1 1/2 1				17 1
	documentación de planos									1821	ero s	
1 6	Suministro e instalación panel tipo led 60x60 cm de 45w, 120 voltio	UN	20,	\$ 329.9 24,00	\$ 6.598.4 80,00	-11	0,	\$ 329.9 24,00	\$	20,	\$ 329.9 24,00	\$ 6.598. 480,0 0
1 7	Suministro e instalación puerta en lamina cal 18 inc. Anticorrosivo, incluye marco, bisagras, soldadura, chapa y demás actividades necesarias para su ejecución.	0	5,3 5	\$ 164.3 00,00	\$ 879.005 ,00		- 0, 47	\$ 164.3 00,00	\$ (77.22 1,00)	4,8	\$ 164.3 00,00	\$ 801.7 84,00
1 8	Suministro e instalación ventana lamina cal. 18( incluye anticorrosivo, vidrio), incluye actividades necesarias para su ejecución.	M 2	24, 72	\$ 196.9 85,00	\$ 4.869.4 69,20	4 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 -	- 24 ,7 2	\$ 196.9 85,00	\$ (4.869 .469,2 0)	0,0	\$ 196.9 85,00	\$ -
1 9	Esmalte lamina lineal 3 manos ventanas, incluye todos los lados visibles, disolvente, lija, pintura y todas las actividades necesarias para su ejecución.	ML	70, 77	\$ 4.690, 00	\$ 331.911 ,30		70 ,7 7	\$ 4.690 ,00	\$ (331.9 11,30)	0,0	\$ 4.690 ,00	\$
2 0	Esmalte lamina llena 3 manos puertas, incluye disolvente, lija, pintura y todas las actividades necesarias para su ejecución.	M 2	10, 71	\$ 10.80 5,00	\$ 115.721 ,55	(10) a.s. )	0, 95	\$ 10.80 5,00	\$ (10.26 4,75)	9,7	\$ 10.80 5,00	\$ 105.4 56,80
2 1	Vinilo sobre pañete tres manos incluye resanes, incluye actividades	M 2	10 5,5 0	\$ 10.03 4,00	\$ 1.058.5 87,00		- 6, 39	\$ 10.03 4,00	\$ (64.10 7,23)	99,	\$ 10.03 4,00	\$ 994.4 79,77

Guardaescoba en cerámica, incluye emboquillado, pega y todas las actividades necesarias para su ejecución, retiro y disposición final de escombros fuera de los predios de la Universidad, en sitio autorizado por el Ente Competente  Aseo general para  2 entrorse incluye	and the same of	5,00	\$ 727.4 19,00
	4 9,5		
17 ontrogo incluyo M	4 9,5		
2 entrega, incluye M 4,0 4.078, 505.672 - 4, 4.078 (18.2	111		
escombros. 0 00 ,00 47 ,00 0,8	3	,00	31,11
ÍTEMS NO PREVISTOS Y/U OBRAS	y san		
COMPLEMENTARIAS SUMINISTRO E			- PV C
INSTALACIÓN		7.5	
N VENTANA EN M	\$ 24,	\$	4.991.
0 ALUMINIO DE 2 + ,3 205.0 014		205.0	014,3
1 CORREDERA Y 2 4 54,00 U14 MARCO CON 4 54,00	6	54,00	6
ALFAJÍA			4. O.T.
SUMINISTRO E	\$	100	\$
N INSTALACIÓN M 24 \$ 1.86 0 REJA BANCARIA 2 + ,3 76.49 0.63	1. 24,	\$ 76.49	1.861.
2 INCLUYE 2 4 4,00 863		4,00	863,9
ANTICORROSIVO	6	100	6
N SUMINISTRO E M	\$ 24,	\$ 40.35	\$
0 INSTALACIÓN 2 + ,3 40.25 979 3 VIDRIO 5 MM 2 4 9,00 04,0	1 34	40.25 9,00	979.9
N SUMINISTRO E M 24 \$	\$	4	\$
0 INSTALACION 2 + 7,3 29.20 710	1 3/1	29.20	710.7
4 FROSTED 4 0,00 28,0	4	0,00	28,00
0 DESMONTE CIELO M + 6, 3 565 24 3	9 6,9	3 565	24.79
5 FALSO MADERA 2 95 ,00 1,0	1	,00	1,01
I (CIFIC) RANCE FINE METERS IN THE FINE METERS IN T	\$ 6,9	\$	\$
0 DRYWALL 2 + 95 49.90 347	5	1 44 411	347.0

SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS

		\$	33.398.512,45	\$	35.446.669,2
	4001		6.044.700.04		
ADMINISTRACIÓN	18%	\$	6.011.732,24		
IMPREVISTOS	2%	\$	667.970,25		
UTILIDAD	5%	\$	1.669.925,62		
SUB-TOTAL COSTOS INDIRECTOS- A.I.U.	25%	\$	8.349.628,11		
IVA SOBRE LA UTILIDAD	16%	\$	267.188,10		utor independ Burnomikowa
VALOR TOTAL OBRA CIVIL CONT INICIAL	TRATO	\$	42.015.328,66		60 000 000 000 000 000 000 000 000 000
VALOR OBRA CIVIL - PRESENTE ADICIÓN No. 01 / SUBTOTAL CO				\$	2.048.156,7
ADMINISTRACIÓN	18%			\$	368.668,2
IMPREVISTOS	2%		- Excust of	\$	40.963,
UTILIDAD	5%			\$	102.407,8
SUB-TOTAL COSTOS INDIRECTOS- A.I.U.	25%			\$	512.039,2
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%			\$	19.457,4
ALOR TOTAL OBRA CIVIL - PRES DE ADICIÓN No. 01 / COSTO INDIRECTOS				\$	2.579.653,
VALOR TOTAL COMPRA DE EQ	UIPO	\$ 41.726.	592,00	\$	41.726.592,
VALOR TOTAL OBRA CIVIL		\$ 42.015	.328,66	\$	44.594.982,
VALOR TOTAL CONTRATO		\$ 83.741.	EXECUTE PRODUCTION		86.321.574,
			CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	3	00.321.3/4,

En consecuencia de lo anterior se hizo necesario adicionar el contrato. CLAUSULA SEGUNDA: Adicionar al valor inicialmente pactado la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (2.579.653,46) CLAUSULA TERCERA: GARANTÍA ÚNICA: El contratista se obliga a modificar la póliza original de cumplimiento, adicionándola proporcionalmente, respecto de los riesgos amparados inicialmente y de las

MODIFICATORIO No. 1<sup>M</sup> AL WCONTRATO No. d 181 C DE 2016 "CONTRATAR LA RIA LA CONTRATAR LA CONTRA

garantías exigidas en el contrato principal. CLAUSULA CUARTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas, permanecerán vigentes. CLAUSULA QUINTA. SUPERVISION Para todos los efectos del presente contrato la supervisión será ejercida por la Arquitecta. KAROL DE FARIA VERA GUTIERREZ, quien certificará el cumplimiento del objeto contractual y recibirá a satisfacción, todos y cada uno de los elementos descritos en la cláusula primera del contrato, incluidas las del presente Modificatorio, el SUPERVISOR en ejercicio de sus funciones, deberá realizar todos los trámites correspondientes en las actas de ejecución con el fin de que de ser necesario se liberen financieramente los recursos sobrantes a favor de la Universidad emanados del presente modificatorio PERFECCIONAMIENTO.- La presente MODIFICACIÓN y ADICION se entenderá perfeccionada con la firma de las partes, y su publicación en el portal web de la Universidad.

Dado en Tunja, a los tres (03) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017).

LA UNIVERSIDAD.

ALFONSO LOPEZ DIA

Rector

**EL CONTRATISTA** 

CONSTRUCCIONES Y DISEÑO LIMITADA CONSTRUDISEÑO LTDA NIL 800212667-4,

Elaboró: Ary Rincón / Abogada Oficina Jurídica Revisó: Leonel Antonio Vega Pérez/ Jefe Oficina Jurídica